CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCLAES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL – CORPLANES** identificada con **NIT: 900.437.183,** debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín me permito certificar que de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y servicios nacionales de aprendizaje SENA, durante los últimos seis 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en el municipio de Medellín, 22 de diciembre 2025.

Cordialmente,

Erica Johana Misas Pareja

ERICA JHOANA MISAS PAREJA
Nombre y firma del Revisor Fiscal
CC 1.039.448.260
TP 207574-T

Corplanes
Acción para el Desarrollo Local
Tel: 444 7439 - **Cel:** 300 354 3780
http://www.corplanes.com.co/